

Guayaquil, 20 de febrero del 2016

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS
INTACO ECUADOR S.A.
Ciudad.-

En relación al informe de los administradores y en calidad de Gerente General de la Compañía INTACO ECUADOR S.A., informo lo siguiente para el periodo 2016.

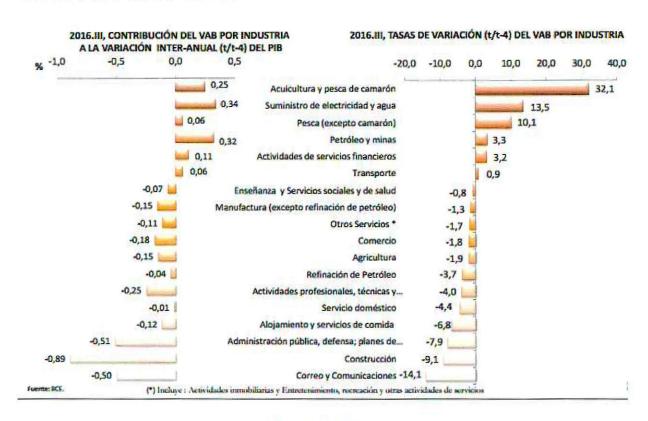
La economía del Ecuador para el periodo fiscal 2016 se estima un decrecimiento del 4% (PIB), con respecto al año anterior.







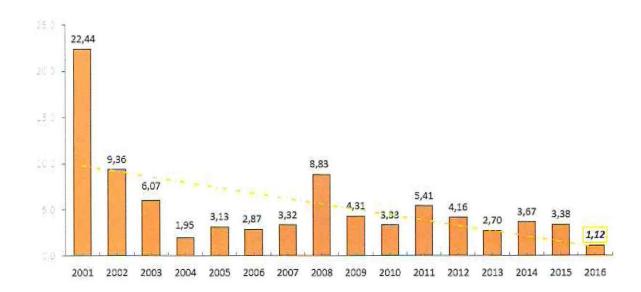
La actividad de la Construcción mantuvo un decrecimiento de 2.2% en el tercer trimestre del 2016; y de 9.1% con respecto al tercer trimestre de 2015.

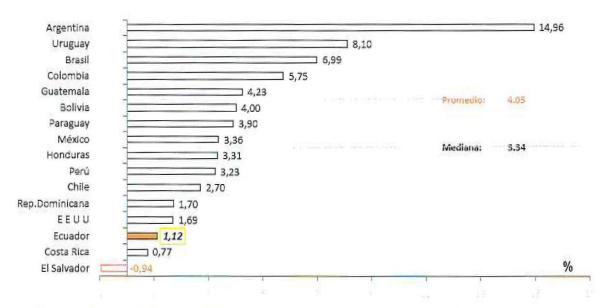






La inflación anual de diciembre de 2016 se ubicó en 1,12%, porcentaje inferior al de igual mes del 2015 (3.38%). En un grupo de 16 países analizados, en su mayoría de América Latina, Ecuador se ubicó por debajo del promedio.

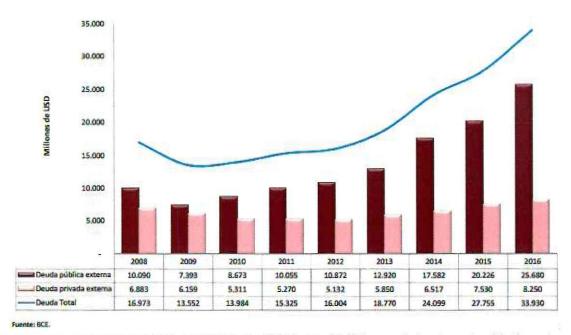




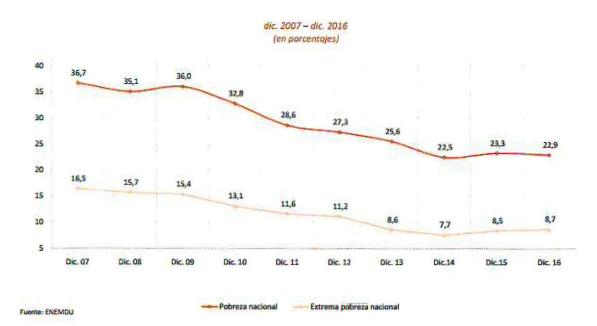
^{*}La información de Estados Unidos y Brasil corresponde a noviembre de 2016; Argentina a junio2015.



A diciembre de 2016, el saldo de la deuda externa pública ascendió a USD 25,680 millones y el de la deuda externa privada a USD 8,250 millones. Entre 2008-2016 la deuda externa total se incrementó en USD 16,957 millones y el saldo de la misma al 2016 fue de USD 33,930.3 millones, que representa el 35 % del PIB.



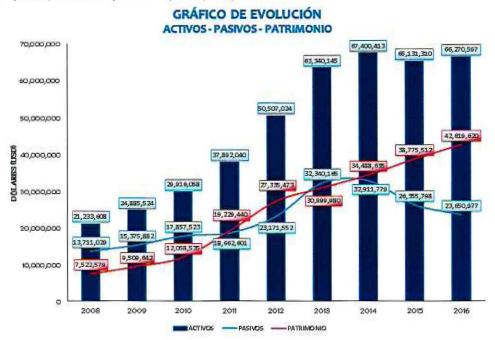
La tasa de pobreza a nivel nacional se ubicó en 22.9% en diciembre de 2016, esto representa 13.8 puntos porcentuales por debajo de la tasa registrada en diciembre de 2007. La tasa de extrema pobreza nacional decreció de 16.5% en diciembre de 2007 a 8.7% en el mismo mes del 2016.





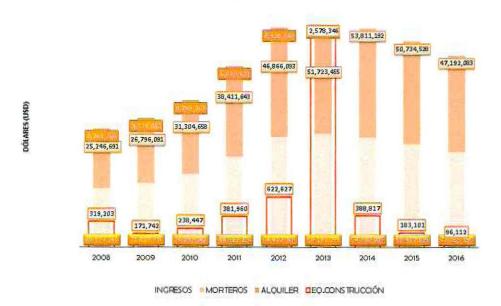
Quito: PBX: (593-2) 373-1555

En el año 2016 INTACO ECUADOR S.A. presenta un monto de activos por \$66.2 millones, mejorando su relación de Pasivos y Patrimonio sobre el total de Activos 40.5% y 59.5% (2015) a 35.7% y 64.3% (2016) respectivamente.



En cuanto a las ventas estas tuvieron un decrecimiento en el 2016 (\$47.288.195) de 7.1% en comparación con el 2015 (\$50.917.629).









Un evento importante suscitado en el ejercicio fiscal 2016, es la segunda Emisión de Obligación, el monto total de la emisión es de \$8.00 millones divididos en dos clases, se colocó en circulación la Clase A por \$3,00 millones en mayo del 2016 para capital de trabajo. La Clase B por \$5.00 millones, de acuerdo a los indicadores financieros, por instrucción de los accionistas aún no se van a colocar en circulación en el Mercado de Valores.

El pasado 16 de abril en las costas de Ecuador se dio un terremoto con una magnitud de 7.80 en la Escala de Richter; como resultado devastador del terremoto, el Gobierno nacional tomo medidas para recaudar valores y estos sean destinado para la reconstrucción de estas áreas, entre las medidas se destacaron: el aumento del IVA del 12% al 14% por el lapso de 1 año, una contribución solidaria del 3% sobre la base imponible que se tomó para el cálculo del Impuesto a la Renta para el 2015, este valor fue de \$116.291, y la contribución del patrimonio del 0.9%, este valor fue de \$535.526, INTACO actuó como sustituto de sus accionistas en el pago, de acuerdo a lo que establece el Reglamento.

INTACO socialmente responsable dedicada a trabajar en la búsqueda de productos y servicios innovadores en el sector de la construcción, presentó su proyecto "Construye para Siempre", el mismo que fue creado con un doble objetivo; comunicar la necesidad de construir con productos que cumplan con la Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC), tomando conciencia de los riesgos que implica utilizar arena no normada en una obra; y fortalecer los conocimientos de grandes y pequeños constructores sobre las prácticas actuales de la construcción, a través de un programa de capacitaciones, creando así un mercado virtual de trabajo para ellos. El objetivo de este proyecto para los próximos 5 años es capacitar a 10.000 obreros de la construcción. Los centros de capacitación están ubicados en las ciudades de Guayaquil, Quito y Portoviejo, debidamente adecuados.

La administración como responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno de la empresa, ha puesto a disposición de la auditoría externa, este año a cargo de la firma auditora KPMG del Ecuador Cía. Ltda., todos sus registros contables, declaraciones y pago de impuestos del Servicio de Rentas Internas y otros, así como también políticas y procedimientos de la compañía, para que puedan expresar su opinión sobre los estados financieros, una evaluación de que las políticas contables utilizadas son las apropiadas, de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables y así también la evaluación de la efectividad del control interno de la compañía. Informamos a la Junta de Accionistas que el informe de los auditores independientes mantiene una opinión limpia de los estados financieros de



Guayaquil: PBX: (593-4) 373-1555 Quito: PBX: (593-2) 373-1555

INTACO ECUADOR S. A., considerando que han obtenido la evidencia suficiente y apropiada para expresar su opinión al 31 de diciembre del 2016.

De conformidad a las disposiciones legales, todos los libros de Actas de Junta General de Accionistas con su respectiva correspondencia, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se encuentran debidamente ordenados, foliados, rubricados en archivos con seguridad.

Es todo lo que se informa con relación al ejercicio económico 2016.

Atentamente,

Ing. Leonardo Vizhñay GERENTE GENERAL